Escrito por Secretario Técnico Martes, 02 de Enero de 2024 10:22 - Actualizado Martes, 02 de Enero de 2024 10:47

ACTUALIZACIÓN CONVENIO CON CAJASIETE

Les informamos que el Convenio con Cajasiete ha sido firmado el pasado 29 de diciembre de 2023 y tiene una duración de un año.

A continuación, proporcionamos acceso a las diferentes modalidades de este:

- 1) Condiciones para los colegiados empleados por cuenta ajena.
- 2) Condiciones para los colegiados empleados por cuenta propia.